DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO.

El Departamento del Valle del Cauca – Secretaría Departamental de Salud, adelantará Proceso de Selección de CONTRATACIÓN DIRECTA, el cual tendrá por objeto: "Contratar la prestación del servicio de calibración de equipos del laboratorio de salud pública departamental del Valle, en las magnitudes pH, Conductividad, Longitud de Onda, Cámaras Isotérmicas de Frío, Masa, Volumen, Termométricos, Cámaras Isotérmicas de Calor, Centrifugas y Densidad con un laboratorio de calibración acreditado en la norma ISO/IEC 17025:2017 por El Organismo Nacional de Acreditación de Colombia en las magnitudes requeridas e intervalos de medición relacionados en este estudio previo para cada equipo, y la expedición del certificado de calibración. Por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador del proceso, en cumplimiento del numeral 6.9 del Manual de Contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo de Estructuración del proceso, queda integrado por las siguientes personas quienes serán los encargados de estructurar y adelantar el proceso contractual:

ESTRUCTURADOR	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FUNCIONES
Jurídico	Diana Lorena Gómez López	Subdirectora Técnica Jurídica SDS	Descritas en el Numeral 6.9.1. del Manual de Contratación
Jurídico	Diana Yaliza Zuñiga Lemos	Abogada Contratista SDS.	Descritas en el Numeral 6.9.1. del Manual de Contratación
Técnico	Jaime Andrés Erira Maya	Ingeniero Biomédico	Descritas en el Numeral 6.9.3. del Manual de Contratación
Técnico	Paola Andrea Londoño	Profesional Especializado LSPD	Descritas en el Numeral 6.9.3. del Manual de Contratación
Financiero	Madelein Alejandra Londoño	Contadora Publica - Contratista	Descritas en el Numeral 6.9.2. del Manual de Contratación
Financiero	Alexandra Castelblanco	Contadora Publica - Contratista	Descritas en el Numeral 6.9.2. del Manual de Contratación

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Se firma en Santiago de Cali, a los ( ) días del mes de Agosto de 2025.

DIANA LORENA GOMEZ LOPEZ
Subdirectora Técnica Jurídica SDS

DIANA YALIZA ZUÑIGA LEMOS
Abogada Contratista SDS.

ROL TECNICO

JAIME ANDRÉS ERIRA MAYA
Ingeniero Biomédico

PAOLA ANDREA LONDOÑO
Profesional Especializado LSPD

ROL FINANCIERO

MADELEIN ALEJANDRA LONDOÑO
Contadora Publica - Contratista

ALEXANDRA CASTELBLANCO
Contadora Publica - Contratista

Vo. Bo. MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria Departamental de Salud.

Proyectó: Diana Yaliza Zuñiga Lemos – Abogada Contratista SDS.
Revisó: Diana Lorena Gómez López – Subdirectora Técnica Jurídica SDS

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.